

POLÍTICA DEL SERVICIO DE RESERVA DIGITAL

Descripción general

La Biblioteca Juan de Valdés del Seminario Evangélico de Puerto Rico ofrece el servicio de Reserva Digital a sus estudiantes y facultad. Éste le permite a los(as) estudiantes acceder a través de Internet aquellas lecturas y recursos asignados por su profesor(a) para un curso en particular.

La ley de Derechos de Autor de 1976, 1978 sección 107 de Uso Justo regula este servicio. La Biblioteca se reserva el derecho a rechazar cualquier material que, a su juicio, constituya una violación a la misma.

La Reserva Digital está disponible a través de la cuenta de la biblioteca en la plataforma Moodle <http://sepredu.net> Es un servicio exclusivo para el(la) profesor(a) y los(as) estudiantes matriculados(as) en los cursos del programa académico del Seminario. El acceso es controlado mediante contraseña asignada por la Biblioteca. La facultad y el personal bibliotecario a cargo de la Reserva serán responsables de divulgar la contraseña a los estudiantes y aclarar cualquier duda sobre la importancia de cumplir con la ley de Derechos de Autor.

Los recursos estarán disponibles únicamente durante el semestre o periodo intensivo en curso. Toda solicitud para tener acceso a la Reserva Digital deberá validarse con la lista de estudiantes matriculados.

Recursos elegibles para la Reserva Digital

Son elegibles los siguientes recursos:

- ✓ Capítulos de libros – se aceptarán hasta tres capítulos.
- ✓ Anotaciones sobre la clase
- ✓ Exámenes
- ✓ Ejercicios de práctica
- ✓ Artículos de revistas o periódicos
- ✓ Repasos
- ✓ Asignaciones
- ✓ Pruebas cortas
- ✓ Módulos instruccionales

No son elegibles los siguientes recursos:

- ✓ Tesis o Disertaciones
- ✓ Trabajos o monografías de estudiantes
- ✓ Libros completos o más de tres capítulos de un mismo libro
- ✓ Copia de una obra que de alguna manera afecte el mercado del libro
- ✓ Reproducciones de películas DVD's, o de música protegida por derechos de autor

POLÍTICA DEL SERVICIO DE RESERVA DIGITAL

Guía para incorporar documentos a la Reserva Digital

1. Los documentos de Reserva digital estarán en formato PDF.
2. Los documentos pueden ser entregados personalmente en formato impreso (preferiblemente hojas sueltas) o en formato digital por correo electrónico **bibliojuandevaldes@gmail.com**.
3. Se aceptarán documentos electrónicos solamente en los siguientes formatos: DOC, HTML o PDF. Cada recurso DOC o HTML será evaluado para convertirlo a formato PDF.
4. Todo documento sometido en formato PDF, debe tener una resolución que no exceda 150 DPI en colores blanco y negro. Todo documento que exceda esta resolución será devuelto al profesor.
5. Cada documento a ser integrado en la reserva digital debe estar acompañado de la siguiente información bibliográfica: autor, título, ISBN, año, casa publicadora, lugar de publicación, y cantidad de páginas.
6. Todo documento debe ser enviado por correo electrónico o entregado personalmente con un mínimo de 48 horas de anticipación. Solamente se aceptará una copia por recurso.
7. El material debe ser legible, con un tamaño mínimo de letra de 12 pt.
8. El material fotocopiado no debe estar arrugado, roto, ni con dobleces.

Agradeceremos nos envíe cualquier pregunta o comentarios sobre el servicio de Reserva Digital a la siguiente dirección: **bibliojuandevaldes@gmail.com** . También puede comunicarse con la bibliotecaria encargada del servicio de Reserva Digital, la Sra. Rosa María Torres llamando al (787) 763-6700 x235.